ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	411850				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SEGURO PARA VEHICULOS DEL HOSPITAL DE TRAUMA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social / Hospital de Trauma				
FECHA DE APERTURA	12-Abril-2022	**HORA APERTURA**	09:30	**HORA FIN**	09:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	HOSPITAL DE TRAUMA MANUEL GIAGNI				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Roberto González, Funcionario UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Abg. Liliana Núñez, por la Asesoría Jurídica del Hospital TSB. Humberto Melgarejo, por el Dpto. Control Interno				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80003796-0	INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	mvmodica@gmail.com
2	80021999-6	ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	frojas@yacyreta.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta

Lic. Roberto González
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Angel Infrán
5.164.600

Abg. Liliana Núñez Ozuna
Asesoría Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

T.S.B. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 22.000.008 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 28.857.675 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS SA	62	1684908	NO
ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS	169	1686357	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ángel Esteban Insfran Guerrero CINª 5.164.600, en representación de la Aseguradora Yacyreta

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

T.S.B. HUMBERTO MELGAREJO
Dpto. Control Interno
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Roberto González
U.O.C. Nº 05
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI" - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Angel Insfran
5.164.600

Abg. Liliana Núñez Ozuna
Asesoria Jurídica
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"